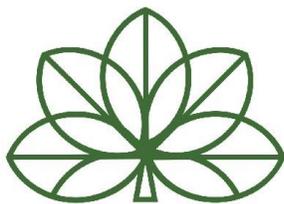


ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
1. EL PLAN ESTRATÉGICO 2014-2018	3
Fin del Plan Estratégico 2014-2018	4
Propósito del Plan Estratégico 2014-2018	4
Componentes del Plan Estratégico 2014-2018	5
2. ANTECEDENTES	6
Origen y crecimiento de la red	6
Las reservas naturales de la sociedad civil en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas-Sinap	7
Anexo 1. Objetivos generales y específicos de conservación que el país persigue	9



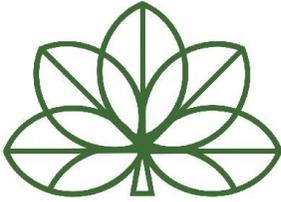
ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

RESUMEN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE RESNATUR 2014 – 2018

PRESENTACIÓN

El Plan Estratégico de Resnatur 2014-2018 es el resultado de una reflexión profunda realizada por los asociados de la red en los últimos diez años. Durante este tiempo se recogieron los principales insumos para el plan los cuales surgieron en tres escenarios de discusión y construcción colectiva: *la Red que queremos*, que tuvo su principal asiento en la Asamblea General realizada en el Santuario de Fauna y Flora Otún Quimbaya en 2011, el encuentro realizado en la Reserva Natural (RN) La Disculpa en noviembre de 2013, y la reunión de fundadores de la Red en Tinjacá en el año 2009.

Este plan fue aprobado por la Asamblea General del 22 de febrero de 2014 y constituye la ruta de trabajo que está guiando nuestro accionar desde el 2014 hasta 2018. El presente documento es una versión resumida del plan, que incluye los elementos que lo componen agrupados en recuadros de fácil lectura. Así mismo recoge para quien quiera ahondar en el tema, el origen y crecimiento de la red así como el papel de las reservas privadas de la sociedad civil (RNSC) en el contexto del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Colombia (Sinap). La versión completa del plan puede ser consultada en la página web de Resnatur en este [enlace](#).



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

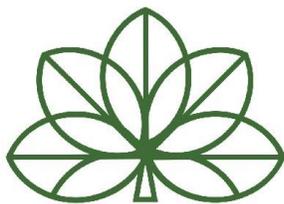
1. EL PLAN ESTRATÉGICO 2014-2018

La estructura del plan estratégico incluye cuatro secciones las cuales se describen en la Figura 1.



Figura 1. Secciones del plan estratégico.

Las primeras tres secciones del plan estratégico de Resnatur se resumen en los recuadros 1, 2 y 3.



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Recuadro 1. El fin del plan estratégico

FIN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2014-2018

La vinculación efectiva de la sociedad civil para el cumplimiento de los objetivos nacionales de conservación se logra a través de procesos que apunten a:

1. La conservación *in situ* de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos.
2. El uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales en general.
3. La distribución de beneficios y apropiación social de los principios y las acciones de conservación y uso sostenible.

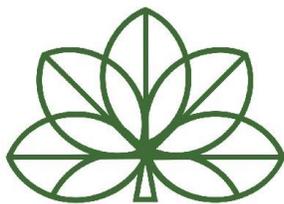
REQUERIMIENTO: Se deben reconocer otras iniciativas de conservación privadas no inscritas en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (Runap).

Recuadro 2. Propósito del plan estratégico.

PROPÓSITO DEL PLAN ESTRATÉGICO 2014-2018

Las iniciativas de conservación-producción sostenible de la sociedad civil contribuyen de manera efectiva a los procesos de conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos a escala de paisaje.

REQUERIMIENTO: Que como asociados de Resnatur estemos interesados y comprendamos la importancia de participar en procesos de conservación de biodiversidad y servicios ecosistémicos a escala de paisaje.



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Recuadro 3. Componentes del plan estratégico.

COMPONENTES DEL PLAN ESTRATÉGICO 2014-2018

a. El sistema organizativo de Resnatur como institución que agrupa iniciativas privadas de conservación-producción sostenible, está fortalecido.

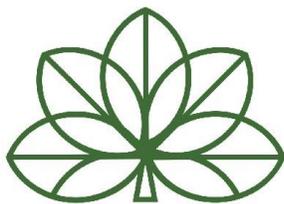
- ✓ **Requerimiento:** Que como asociados de Resnatur nos intereseamos y comprendamos la importancia de posicionar a las organizaciones de la sociedad civil y de participar en la promoción de iniciativas de conservación-producción y generación de tejido social.

b. El conocimiento de los asociados y de la comunidad sobre los instrumentos y las estrategias para la conservación-producción sostenible se ha mejorado.

- ✓ **Requerimiento:** Que como asociados de Resnatur estemos interesados y dispuestos a implementar los modelos productivos propuestos.

c. Existe apropiación y manejo de las herramientas de participación, por parte de las iniciativas privadas de conservación-producción sostenible asociadas a Resnatur.

- ✓ **Requerimiento:** Que como asociados propendamos para que existe apertura por parte de las gobernaciones, los municipios y las corporaciones autónomas regionales para apoyar y promover la participación de asociados de Resnatur en procesos de planificación y gestión territorial.



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

2. ANTECEDENTES

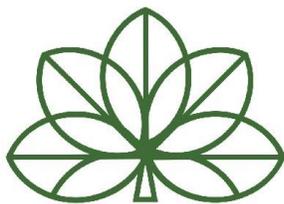
Origen y crecimiento de la red

Es en los años ochenta del siglo pasado que la preocupación por la pérdida de especies de fauna y flora así como la rápida transformación de hábitats naturales en el mundo trasciende el ámbito científico y académico convirtiéndose en un tema de interés para la sociedad en general. En Colombia, este despertar de la conciencia ambiental fue estimulado, entre otros, por la creación de la Fundación Segunda de la Expedición Botánica en 1983 y por el informe Brundtland de 1987 conocido como “Nuestro futuro común” (WCED 1987). Adicionalmente, en 1992 se llevó a cabo la Cumbre de la Tierra, una conferencia emblemática realizada por las Naciones Unidas en Río de Janeiro que marcó un hito en la historia de la conservación y en la cual se aprobó el Convenio sobre diversidad Biológica (CDB).

Bajo este contexto se inició el proceso de creación de Resnatur. En agosto de 1991 un grupo de amigos se reunió por primera vez en la RN Suma-paz (Cundinamarca), e inició la discusión de cómo organizarse en red alrededor de la conservación voluntaria en predios de la sociedad civil. En este momento se enfatizó la necesidad de participar en los debates ambientales del país, el cual se encontraba en un momento coyuntural dado que se estaban llevando a cabo los debates para la Asamblea Nacional Constituyente de 1991.

Lo soñado en Suma-paz se concretó en noviembre de este mismo año. En abril de 1992 se realizó la primera Asamblea General Ordinaria constituyéndose formalmente la Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil-Resnatur. En 1993, la asociación alcanzó uno de los logros más importantes de incidencia política para la conservación privada en el país, cuando gracias a su gestión se obtuvo el reconocimiento legal de las reservas naturales de la sociedad civil (RNSC), a través de su inclusión en la Ley 99 (ley del medio ambiente). Posteriormente mediante Resolución 0207 de 2007, Parques Nacionales Naturales de Colombia reglamentó el proceso de articulación de RNSC y otros esfuerzos de conservación, y en 2008 (Resolución 185 de 2008), reconoció a Resnatur como una organización articuladora a escala nacional.

Desde su creación, Resnatur ha obtenido varias cofinanciaciones para su gestión. Así mismo se dio inicio a un camino de colaboración interinstitucional que se ha venido enriqueciendo gracias a varios convenios con organizaciones tanto nacionales como internacionales. Es de resaltar que WWF apoyó a Resnatur por cerca de 20 años a través de convenios de trabajo anuales, siendo su principal fuente de financiación, con excepción del período 2001-2004



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

cuando el proyecto “*Conservación y uso sostenible de la biodiversidad en los Andes colombianos*” del Instituto Humboldt, GEF (Fondo Ambiental Global) y Banco Mundial, se constituyó como la principal entrada de ingresos.

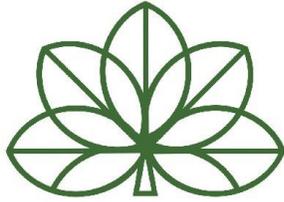
No obstante, Resnatur tuvo en 2011 un periodo de quiebre para su accionar, año en el que WWF tuvo que restringir su presupuesto debido a la crisis económica mundial y no pudo seguir aportando fondos a Resnatur. La situación financiera de 2011 influyó también para que la Junta Directiva optara por trasladar la sede de Cali a Bogotá, con el fin de facilitar la participación activa y frecuente de la asociación en los escenarios ambientales del país. Así, con escasos recursos financieros para operar y basada en una nueva ciudad, se abrió paso a una nueva etapa para la Red. Se hizo evidente la urgencia de trabajar en el fortalecimiento institucional, así como en una mayor participación por parte de los asociados en un ejercicio de co-creación y co-responsabilidad.

Las RNSC en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas-Sinap

Para dar respuesta a los compromisos adquiridos como país firmante del Convenio de Diversidad Biológica (CDB), Parques Nacionales Naturales de Colombia lideró un proceso de cooperación interinstitucional para enfocar esfuerzos en la elaboración e implementación del Plan de Acción para el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap) de Colombia. En las últimas dos décadas, Colombia ha logrado avances considerables en la conformación y consolidación del Sinap, y de los subsistemas regionales que lo integran, a través de procesos de ordenamiento del territorio relacionados con la conservación de la biodiversidad en áreas protegidas (MdE 2006).

El Decreto 2372 de 2010 recoge los tres objetivos generales de conservación y los siete objetivos específicos que el país persigue (ver Anexo 1). Los diferentes tipos de áreas protegidas tienen un papel que jugar dentro de las llamadas “redes ecológicas” que en Colombia se les conoce como sistemas regionales, departamentales, municipales o locales de áreas protegidas (Sirap, Sidap, Simap o Silap, respectivamente).

Las RNSC son la **única categoría privada de área protegida** del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (Sinap) de Colombia. Las otras categorías son todas públicas del orden nacional (Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia) o regionales, creadas y manejadas por las corporaciones autónomas regionales.



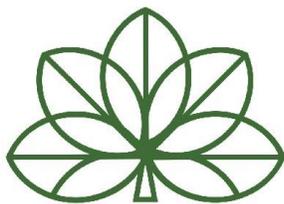
ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

A lo largo de los años en Resnatur se ha puesto mucho énfasis en que las iniciativas de conservación de la sociedad civil sean una herramienta para la construcción de tejido social, modelos de vida y desarrollo alternativos, con criterios de equidad generacional, étnica y de género. A partir de esta premisa que hace parte de la misión de la Red, es posible afirmar que **las RNSC deben propender por impulsar la construcción de tejido social entorno a unos objetivos comunes de conservación y producción sostenible**, en articulación con otros actores del Sinap presentes en su área de influencia local o regional.

Dado que son parte de las comunidades de una localidad, los propietarios o tenedores de RNSC pueden **cumplir el doble papel tanto de promotores de la conservación-producción sostenible** con los otros miembros de su comunidad, **como el de voceros ante otros actores estatales, tanto del Sinap como externos, de las propuestas de conservación-producción sostenible, generadas en su comunidad.**

En el contexto de la localidad, las RNSC:

- Sirven de conectores entre parches de bosques que han sido fragmentados, y pueden conformar zonas amortiguadoras de las áreas protegidas más extensas como son los parques naturales nacionales o regionales.
- Son proveedoras de servicios ecosistémicos: con la protección de la cobertura natural, en especial de los bosques de los ríos y las quebradas, contribuyen con la regulación hídrica, y aseguran la calidad y cantidad de agua. Estos bosques son el hábitat de abejas, abejorros y aves que polinizan muchos de los cultivos colombianos como el café, el maracuyá o la curuba.
- Son guardianas de modelos de producción sostenible con bajo impacto ambiental, tanto tradicionales como innovadores, contribuyendo a la autonomía, soberanía y seguridad alimentaria.
- Son custodias del material genético de las semillas nativas.
- Son modelos para la adaptación al cambio climático.



ASOCIACIÓN RED COLOMBIANA DE RESERVAS
NATURALES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Anexo 1. Objetivos generales y específicos de conservación que el país persigue

Objetivos generales de conservación	Objetivos específicos de conservación
Asegurar la continuidad de los procesos ecológicos y evolutivos naturales para mantener la diversidad biológica	1. Mantener en su estado natural espacios que representen los ecosistemas del país o combinaciones características de ellos.
	2. Mantener el hábitat necesario para especies o conjuntos de especies silvestres con condiciones particulares de distribución.
Garantizar la oferta de bienes y servicios ambientales esenciales para el bienestar humano	3. Conservar la capacidad productiva de ecosistemas naturales, seminaturales y la viabilidad de las poblaciones de especies silvestres terrestres y acuáticas (marinas o continentales), de manera que se garantice una oferta durable de estos recursos.
	4. Mantener las coberturas vegetales naturales y seminaturales y condiciones ambientales necesarias, para regular la oferta hídrica, prevenir y controlar erosión y sedimentación, así como para garantizar calidad del aire.
Garantizar la permanencia del medio natural, o de algunos de sus componentes, como fundamento para el mantenimiento de la diversidad cultural del país y de la valoración social de la naturaleza	5. Conservar áreas que contengan elementos o manifestaciones naturales de fauna, flora, agua, gea, que se constituyen en espacios únicos, raros o de atractivo escénico especial, debido a su significación científica, cultural o emblemática o que conlleven significados tradicionales especiales para las culturas del país.
	6. Proveer espacios naturales o seminaturales aptos para el deleite, la recreación, la educación y el mejoramiento de la calidad ambiental.
	7. Conservar espacios naturales que contengan elementos de cultura material de grupos étnicos, vestigios arqueológicos y sitios de valor histórico.